

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

Los socialistas dan la cara.

El artículo de nuestro correligionario Iglesias publicado en *La Mañana*, al que hacemos alusión en otro lugar de este número, mereció de *La Epoca* el comentario de que se debía llevar á dicho compañero a la cárcel ó al manicomio.

A esto sólo hemos de decir que hasta ahora nuestro amigo no necesita los servicios de ningún alienista; y cuanto á que se le lleve á la cárcel, si bien creemos que no ha hecho motivo para ello, no nos sorprendería que se le llevase, pues no han sido pocas las veces que conservadores y liberales le han tenido en ella injustamente.

Pero *La Epoca*, en otro artículo relacionado con el escrito por Iglesias, y que dedica á todos los elementos de la izquierda, condenándolos por su odio á Maura, escribe lo siguiente:

«Cuando el estrechamiento social, fruto de su labor, es tan hondo como fué en julio, y flama sobre todo la espada de la Justicia, y los unos se apresuran á declarar que no están tocados de anarquismo, los otros vuelven alrededor de la frontera, estos se esconden bajo siete estados de tierra, aquellos buscan, afanosos, la coartada... y el estrechamiento social pasa, la espada de la Justicia se rinde y se abate, que no reposa satisfecha del deber cumplido, y entonces los buenos revolucionarios de pan llevar vuelven á levantar la cabeza para proseguir la labor...»

Nada de lo que en esas líneas se dice, señora *Epoca*, puede rezar con nosotros. Lo que hemos dicho en los mítins y escrito en los periódicos, y que se ha juzgado penable, lo hemos mantenido, sin alterar en nada su sentido, ante los Tribunales.

Y no es de ahora, sino de siempre, esta conducta de los socialistas. Ahí está nuestra historia para probarlo.

En nuestra lucha con los patronos; en nuestra lucha con las autoridades; en nuestra lucha con el Poder, siempre hemos arrojado todas las responsabilidades que la acción realizada por nosotros nos obligó á contraer.

Contra la misma arbitrariedad, contra los abusos de que hemos sido víctimas, siempre hemos reclamado justicia, nunca gracia, ni directa ni indirectamente.

Lo saben los amigos de *La Epoca*; lo saben los que hoy gobiernan; lo saben todos los políticos.

Para los socialistas, su deber lo es todo, y ante su cumplimiento no han sentido jamás vacilación alguna.

Por los mítins de protesta contra la guerra del Rif fueron varios procesados; ninguno de ellos abandonó su residencia habitual.

Proclamada en un manifiesto la huelga general y dicho en otro que se entraría en la vía de la violencia si, como se mantuvo en la información sobre el proyecto de ley del Terrorismo, el Gobierno anulaba todas las libertades y perseguía á las organizaciones obreras, ni el que suscribió ambos documentos ni los otros individuos significados del Partido huyeron de Madrid ni cambiaron siquiera de domicilio.

Presos arbitrariamente muchos de ellos apenas se publicaron los citados manifiestos, no aconsejaron ni hicieron nada que pudiera abrirles pronto la cárcel; por el contrario, sus advertencias, sus exhortaciones fueron encaminadas á que se diera toda la consistencia posible á la protesta contra el despótico Gobierno de Maura.

Y si no hubiesen sido presos; si Maura y Cierva, por decapitar la huelga general á fuerza de actos violentos, no hubiesen privado de libertad á centenares de socialistas, todos habrían estado en su puesto, la huelga se hubiera extendido á todas las poblaciones obreras y, en el caso de pasar las cosas á mayores, ninguno de ellos hubiera faltado del sitio donde le correspondiese estar.

Ni los socialistas juegan á conspiradores, ni son aficionados á bullangas ni algaradas; pero obligados por las circunstancias á entrar en el terreno de la fuerza, cumplirían en él como cumplen en los otros terrenos donde hoy luchan.

Y está segura *La Epoca* de que si los hechos lo reclamases, no por temor á lo que luego les pudiera pasar, dejarían de hacer los socialistas lo que conviniere á las ideas que defienden ó á la dignidad de la clase trabajadora.

Si hay quien vuelve la espalda cuando asoma el peligro, ó finge actitudes

enérgicas cuando no hay riesgo alguno, ése no se halla entre nosotros; los socialistas, hoy y siempre darán la cara á sus enemigos cuando éstos se propongan echarlos de la legalidad ó cometer con el proletariado enormidades semejantes á las cometidas por Maura.

La semana burguesa.

Decididamente, los liberales que mandan son unos verdaderos liberales, y tan bien intencionados, que deben buscar por todos los medios posibles el desagraviar al olímpico Maura y hacerle deponer su actitud de «hostilidad implacable».

No de otra manera se explica la denuncia de un artículo firmado por nuestro amigo Iglesias, que el día 7 vió la luz en las columnas de *La Mañana*, artículo en el cual no hacía más que continuar la labor iniciada por la conjunción republicano-socialista, cuya primera misión es impedir á todo trance la vuelta de Maura al Poder, por haberse hecho incompatible tan funesto gobernante con los principios democráticos que informan hoy la vida de las naciones y de los Gobiernos, por muy burgueses que sean.

El artículo en sí no contiene nada que no se haya dicho y escrito muchas veces desde la caída de Maura; pero, á lo que se ve, ahora se comienza á entenderlo de otra manera.

Bien pueden agradecer sus buenos oficios los conservadores á sus colegas de turno.

Por lo pronto, los órganos afectos al maurismo se ceban en la persona de Iglesias, y desde *La Epoca*, la cual estima que quien escribe tales cosas es merecedor de ingresar en la cárcel ó en un manicomio, hasta *El Mundo*, que por la pluma de todo un catedrático tacha á nuestro amigo de jesuita y de apologeta del asesinato, hay una completa gama de enormidades que observar.

Todo ello prueba que el artículo de Iglesias es la fiel expresión del sentir de cuantos anhelan ver desaparecer para siempre de nuestro país el imperio de la reacción y de la teocracia, representadas por la funesta política del último Gobierno maurista.

Y no por temor á una denuncia habrá de dejarse de decir cuanto sea necesario y oportuno.

Denuncias como ésta sólo sirven para poner de relieve el grado de liberalismo de los liberales entronizados en el Poder.

Sin embargo, consolémonos, que también á la justicia prenden.

¿Qué otro periódico se figuran ustedes que ha incurrido estos días en el enojo del fiscal de imprenta?

Pues nada menos que *La Correspondencia Militar*, periódico cuyo título nos releva de explicar la índole de dicha publicación.

Pero ¿qué es lo que puede haber escrito un periódico tan afecto al régimen para caer ante el lápiz rojo?

Sencillamente unos artículos en los cuales se comentaban las recompensas propuestas para premiar los méritos contraídos por los jefes y oficiales en la campaña de Melilla.

Porque parece ser que en esas propuestas de recompensas ni son todos los que están ni están todos los que son.

Y si se relaciona esto con la noticia de haberse celebrado varias reuniones secretas por «elementos pertinentes á determinada clase» para tratar de asuntos relacionados con la misma, vendremos en conocimiento de que algo ocurre.

Después de todo, son esas pláticas de familia que al pueblo no le interesan, pero demostrativas de que hay cosas que ni aun á ciertos periódicos les es permitido tratar.

Por algo estamos en pleno período liberal.

Al concejal saliente D. Emilio Blanco le han obsequiado sus correligionarios y parroquianos—tégase en cuenta que dicho señor es tabernero—con un banquete en señal de admiración por los trabajos realizados durante su gestión como municipio.

Y al acto han asistido nada menos que el alcalde actual y el Sr. Canalejas, los cuales se deshicieron en elogios del banqueteado.

Pero, señor, decimos nosotros, ¿qué habrá hecho el Sr. Blanco en el Ayun-

tamiento para merecer semejante «honor»?

Porque, la verdad sea dicha, no recordamos que dicho ex concejal se haya distinguido por su gestión benéfica para los intereses de la capital; antes bien, si se busca en las actas de las sesiones los acuerdos tomados por el Municipio, seguramente que á favor de aquellos tachados de perjudiciales figurará el voto del Sr. Blanco.

¿A qué, pues, tomar el pelo tan descaradamente al público haciéndole ver que lo negro es blanco?

La Correspondencia de España pone en boca del alcalde la afirmación de que había sido tan excelente la gestión de D. Emilio en el Ayuntamiento, que había salido siendo amigo de republicanos y socialistas, hasta el punto de que en el banquete había representantes de ambos partidos políticos.

Por lo que respecta á los socialistas, negamos ambos extremos.

Ni el Sr. Blanco ha sido amigo de los socialistas en el Municipio, ni ninguno de nuestros correligionarios ha asistido al banquete.

Lo que parece incomprensible es que, si efectivamente dijo eso el Sr. Aguilera, un hombre de su «altura» se entretenga en disfrazar la exactitud de los hechos.

La misma *Correspondencia*, ocupándose de la cuestión de los terrenos para el Matadero, dice que «en la última sesión celebrada por el anterior Ayuntamiento, el Sr. Barranco recriminó á Iglesias, acusándole de ser el culpable de que no se hubiera resuelto ya el expediente, y que Iglesias á su vez lanzó acusaciones contra otros compañeros de Concejo».

Nada hay absolutamente de exacto en lo copiado de *La Correspondencia*, ni el Sr. Barranco ni Iglesias dijeron lo que se les atribuye.

Y no podía ser de otro modo, puesto que Iglesias no fué más que uno de los ponentes del proyecto de adquisición de terrenos, y caso de ser un hecho las acusaciones del Sr. Barranco, éstas recaerían sobre sus correligionarios, puesto que había republicanos que formaban parte de la ponencia, la cual, por otra parte, de haber querido, bien pudo resolver prescindiendo de la opinión ó del voto de Iglesias.

Eso sin contar con que, en último término, era el Ayuntamiento en pleno quien había de tomar una resolución definitiva.

Luego el maquiavelismo, si lo ha habido, de *La Corres* ó de su inspirador, no aparece por ninguna parte.

Nada menos que cinco personas han fallecido de hambre en esta semana pasada en la coronada villa y corte.

A pesar de tanta entidad benéfica y de tanto asilo como los modernos Don Juanes de Robres fundan.

Y nada menos que dos atropellos, que separamos, causados por los automóviles, han ocurrido también en estos días.

A pesar de las Ordenanzas municipales y de tanta disposición dictada para regular la velocidad de los mortíferos artefactos.

Así es que cuantos no somos potentes, ya podemos ir pensando seriamente en defender nuestras vidas, amenazadas por todas partes.

EN EL MUNICIPIO

Sesión extraordinaria del día 3 de enero.

Con objeto de constituir las Comisiones se reunió el Concejo en dicho día bajo la presidencia del alcalde.

Antes de procederse á dicha elección, el Sr. La Torre preguntó si se había denegado ya al individuo que quiso agredirle y cuya libertad facilitó el delegado Sr. Marsal.

El alcalde pretendió que nada de esto se tratase en la sesión extraordinaria, fundándose para ello en que sólo procedía ocuparse en la misma del nombramiento de las Comisiones.

Insistió el Sr. La Torre en su pregunta por ser un asunto que afectaba á la dignidad del Ayuntamiento. En su pretensión le apoyaron otros señores concejales, y por fin el alcalde cedió.

Dijo el Sr. Aguilera que aún no se había averiguado ni el nombre ni el paradero del policía que intentó agredir al Sr. La Torre, pero que se harían

todas las gestiones necesarias para conseguir su detención.

El Sr. Martín afirmó que había habido error en lo manifestado respecto á la conducta observada por ciertos guardias municipales en los sucesos acaecidos en la plaza de la Villa el día en que tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, pues dos de los considerados culpables no habían estado allí de servicio, y el otro, lejos de hacer lo que se le atribuía, se había conducido con verdadera corrección.

El Sr. La Torre expuso que no por satisfacción personal, sino por dignidad del propio Ayuntamiento y porque no se debe consentir que en la policía haya individuos que gasten armas prohibidas y hagan lo que hizo el que contra él fué, no dejaría este asunto de la mano hasta que el Municipio recibiese la debida reparación.

Nuestro correligionario Barrio, después de protestar de la conducta observada por las autoridades gubernativas, y especialmente por el delegado señor Marsal, dijo que había dos cuestiones en el particular tratado: una, averiguar si algunos guardias municipales habían procedido ó no correctamente el mencionado día, y otra, reclamar contra la conducta observada por las autoridades de carácter gubernativo.

Cuanto á este particular, propuso Barrio que se pidiese la destitución del Sr. Marsal, no sólo por la forma en que se había conducido el 1.º de enero en la plaza de la Villa, sino por ser un peligro para el orden público y una deshonra para el pueblo de Madrid, no debiéndose olvidar que en Bilbao había dado muerte á un ciudadano indefenso que en nada delinquiera.

El alcalde hizo vagas promesas de que se obtendría una reparación en lo concerniente al policía que atentara contra el Sr. La Torre, y en cuanto á los guardias municipales, propuso que se nombrara una Comisión encargada de averiguar el comportamiento de aquéllos.

Así se acordó. De dicha Comisión forma parte el compañero Barrio.

Hecha la elección de las diversas Comisiones y de los síndicos, se levantó la sesión.

Sesión del día 7 de enero.

La abrió á las diez y media de la mañana el alcalde, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una moción del alcalde proponiendo se destinaran 30.000 pesetas del capítulo de Imprevistos al sostenimiento de obreros en el Parque del Oeste.

El alcalde la apoyó hablando de la crisis de trabajo, del malestar que sufren los obreros y de todo cuanto es costumbre en él cuando presenta proposiciones de igual índole.

Quejido manifestó que lo dicho por el alcalde no había enternecido á la minoría socialista, y que encontraba impropiciente que el día 4 de enero, esto es, cuando se estaba empezando el año, se pidiera ya una cantidad del capítulo de Imprevistos, y se pidiera precisamente para una obra que tenía consignada en presupuestos una partida de 210.000 pesetas.

«La ignorancia es mal pensada—agregó—, y como nosotros somos ignorantes, tememos que las pesetas que se piden, en vez de emplearse en jornales para obreros del Parque del Oeste, se destinen á otra cosa.»

El alcalde procuró justificar la moción presentada, en cuya defensa rompieron una lanza el Sr. Nicoli y otros concejales.

Los Sres. Catalina y Aguilera y Arjona la combatieron.

En vista de esta oposición, el alcalde manifestó que quedaría sobre la mesa para que pudieran estudiarla con más tiempo los concejales.

Se aprobaron después algunos dictámenes, quedando sobre la mesa la mayor parte de los que constituían el orden del día, por no haberlos podido examinar debidamente los ediles.

Se tomaron en consideración algunas proposiciones, sin fin práctico alguno la mayoría de ellas, pero sí á propósito para producir ilusiones en la gente.

Nuestro correligionario Barrio denunció diversos abusos cometidos por la Arrendataria de Consumos, siendo uno de ellos el de aforar como leña maderera de chopo, que está exenta de tributo, y otro el de aforar como bollos el pan.

Pidió al alcalde que con arreglo á la condición 22 del contrato corrigiera los abusos denunciados.

El Sr. Aguilera prometió hacerlo, no sin antes declarar que los que se sientan perjudicados pueden formular reclamaciones y hasta acudir á los Tribunales.

Barrio le respondió que eso ya lo sabía; pero que si para evitar los ciudadanos que con ellos se cometen abusos ó desmanes, tienen que recurrir á la llamada justicia, estaban aviados.

Transcurridas las horas de sesión, el alcalde levantó ésta.

El efecto de las denuncias hechas por Barrio se ha notado ya, por haber pasado sin exigirsele tributo el artículo á que aquí se había referido.

Un alcalde socialista.

Nuestro correligionario de Torredonjimeno (Jaén) José Jiménez ha sido electo alcalde de aquella población.

Seguramente que su elección y lo que ha sido causa de ella, el que exista en dicho Ayuntamiento una mayoría socialista, hará que ganen bastante los intereses de aquel vecindario y particularmente los de la clase explotada.

Nuestros correligionarios de Torredonjimeno demostrarán en el Concejo que los socialistas no predicen una cosa y hacen otra, sino que sus actos marchan de completo acuerdo con sus palabras.

QUARTILLAS VOLANDERAS

Explotadores de niños.

Verdaderamente, el alma humana tiene sus ternuras. Cuando, en estas terribles noches del invierno, se nos acerca un niño tembloroso de frío y con los ojos brillantes de anemia, echamos nuestro párrafo de filosofía con el amigo que nos acompaña:

«¡Pobres niños! A estas horas y con la helada que cae, piendo limosna para alguien que ni siquiera será su padre; porque á menudo sucede que estas criaturas son alquiladas inhumanamente... Esto debería tener remedio.»

Y en el caso más favorable, damos una pequeña moneda, de las más pequeñas que llevamos, seguros de que nada hemos de remediar. Diez minutos después no nos acordamos ya de aquel niño ni de ningún otro de los que ambulaban por las húmedas calles solicitando caridad.

Otro día, como ha sucedido la semana pasada, al abrir el periódico diario y repasarlo mientras tomamos el café calentito del desayuno, leemos la noticia de que en Logroñán, por ejemplo, se ha descubierto que una compañía de titiriteros andantes lleva á varios niños, vendidos ó alquilados por sus padres hace años, y que, bajo el palo y el puño del jefe aprendieron á descoyuntarse, á dar saltos inverosímiles, que al cabo suelen ser mortales de necesidad, á hacer payasadas en competencia.

Por cualquier circunstancia se ve que tienen los cuerpos acardenalados y hambrientos y los espíritus llenos de miedo, á las puertas de la anulación.

El corazón se nos pone encogido y las sopas del café nos atragantan. ¡Oh! Es cruel, rayano en lo antihumano, el trato que se da á esos niños. Semejantes explotadores de la infancia son unos infames y sobre ellos cae nuestra más sincera y también cándida maldición.

¿Y qué decir de los padres? ¡Abominación! No merecen el nombre de tales: son irracionales ó peor que irracionales cuando venden á los propios hijos, separándose de ellos, quizás para siempre, entregándolos á esa vida nómade de dolor y de hambre.

También cae implacable sobre ellos la maldición de nuestros corazones sensibles.

Bien está; pero vamos á dirigir la vista hacia diferentes puntos. ¿Qué vemos?

En muchas minas, infinidad de criaturas que empujan vagonetas cargadas, lejos de la luz del día, de la mañana ó la noche, jadeantes de fatiga, desconocedores del alfabeto, aprendices de bestia.

En las grandes ciudades, vestidos con trajes llamativos, cubiertos de suciedad y rotos de viejos, corren por las calles, portadores de encargos y cartas, bajo la lluvia, bajo el sol, bajo la helada. Ha

cen una vida de picardía, mezclándose con los golfos, gastando las propinas en prematuros vicios, sin más educación que la de llamarnos señoritos y quitarse la gorrilla mugrienta.

En los talleres, acuden al trabajo lo menos media hora antes que los operarios para limpiar los locales y las herramientas; pasan el día en incansable agitación y a la noche son los últimos en abandonar el taller, y aun entonces han de cumplir algún último encargo.

En el comercio, en la agricultura, en las grandes fábricas, en las estaciones del ferrocarril, en todas partes los vemos, pálidos y flacos, en franca decadencia orgánica y en un completo abatimiento intelectual y moral.

¿Por qué no maldecir entonces a los avariciosos industriales que explotan durante tantas horas a esos niños con labor que exige tensión muscular e intelectual desproporcionada hasta para hombres maduros?

¿Por qué no lanzar anatemas contra los padres que el sábado toman las miserables monedas que los niños aportan por semejantes fatigas, monedas que el explotador aún estima excesivas?

Es que nos hallamos acostumbrados a presenciar estas infamias que en fuerza de repetidas parecen naturales.

Odiable es el titiritero que a golpes atemoriza y hace trabajar a infelices niños que ni aun comida suficiente reciben en recompensa.

Tan odiables ó más deben ser para nosotros esos otros vampiros del taller, de la mina, del comercio y del campo que aniquilan los organismos nacientes con una explotación despiadada.

Y los padres que venden, alquilan ó entregan sus hijos a la industria, más que maldiciones necesitan pan para el cuerpo y luz para la inteligencia. Hágase que el padre disponga de un jornal seguro y suficiente, y los hijos no serán explotados.

Si al desgraciado campesino que no trabaja cien días al año y que aun entonces sólo gana una peseta, si llega a ganarla, y que vive agobiado por las deudas, le aseguráis que no pasará los desolados meses de hambre, hambre material, que le destruyen el alma, no venderá ni alquilará sus hijos a los titiriteros ambulantes que al paso por el pueblo le ofrecen un puñado de pesetas y la seguridad de que el hijo no dejará de comer todos los días.

Pensemos que esos padres a quienes llamamos inhumanos por vender los hijos, acaso hicieron esta infamia porque carecían de pan para ellos.

En último término, ¿quién será el inhumano? Fuenteovejuna, es decir, todos a una; la humanidad entera, que aún tiene atavismos irracionales.

Lloremos, si, ante tanto dolor y ofrezcamos nuestro brazo a la obra redentora.

Y abracemos fervorosamente los nuevos ideales, que libertarán a los hombres de esa villana herencia.—MELIÁ.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido alta en el mismo la Sociedad de Obreros agrícolas y similares de San Martín de Valvení (Valladolid).

Esta Sociedad, logró sacar electos en las elecciones municipales últimas los dos candidatos que presentó.

En las verificadas en mayo último ganó un puesto.

Son tres, pues, los representantes socialistas que hay en el Municipio de dicho pueblo. El Concejo le componen siete individuos.

Estos nuevos correligionarios, al venir al Partido, envían un fraternal saludo a cuantos en él figuran.

UNA DENUNCIA

El periódico *La Mañana* del viernes último fué denunciado por la inserción de un artículo de Pablo Iglesias titulado «Los mauristas», en el que se dice que antes que Maura vuelva al Poder debe acudirse desde «la protesta ruidosa, la huelga general y la revolución, hasta el atentado personal».

Contra esta denuncia, que revela el liberalismo de Moret y Compañía, ha publicado *El País* un valiente artículo, y respondiendo al comentario que *La Epoca* puso a las últimas palabras del escrito de Iglesias, diciendo que éste debía ir «a un manicomio ó a la cárcel», ha inserto el citado diario republicano el que a continuación transcribimos:

«El manicomio ó la cárcel.—En este dilema encierra *La Epoca* a Pablo Iglesias. Menos mal. Todavía ha sido piadosa con el adalid socialista. Ha podido declararlo demente y encerrarlo en una cárcel. Loco llamaron a Macías, y en Prisiones militares le tienen metido desde el mes de abril.

«Aquí no hay nada inviolable, nada indiscutible, nada sagrado más que las personas de los grandes oligarcas. No importa que no estén en el Poder para conservar la inmunidad; pueden volver, y esto basta para que todos los funcionarios les guarden las espaldas, velen por ellos y les defiendan, más todavía cuando están en la oposición que cuando ocupan la alta cima del Poder.

«La denuncia del sincero artículo de Pablo Iglesias huele que apesta a lisonja. El artículo es, en todo país civilizado, indennuciable. Responde a provocaciones de los mauristas, para quienes la coalición socialista-republicana es una

vil artimaña, cosa del consabido *trust* y añagaza ministerial. No; á esos insultos, á esas injuriosas tonterías, que no creen ni los que las escriben, ha opuesto Pablo Iglesias cuatro frescas, la verdad lisa y llana. De aquí la inmensa resonancia de su artículo. Nada alarma tanto cuanto la verdad, donde es costumbre y ley el eufemismo, la corrección y la mentira.

«Iglesias no hizo más que defenderse y repetir argumentos ya aducidos por él cuando la información contra la ley del Terrorismo y cuando el manifiesto excitando á la huelga general del 2 de agosto.

«Ha enumerado los cargos de España contra Maura: la guerra para favorecer á los mineros y cuando los mineros la provocaron; el vil engaño al país asegurándole, en junio, que no se iba á la guerra, cuando se cerraban apresuradamente las Cortes para que no la discutieran; el llamamiento á los reservistas, causa de las hecatombes del 23 y el 27 de julio; la injusta represión de las generosas y legítimas protestas de lo único bueno del pueblo español, de lo no contaminado por el egoísmo y la cobardía; la delación de los inquisidores de la Defensa Social, como único medio de prueba; los fusilamientos de Baró, del carbonero y de Ferrer, á quienes Maura se negó á indultar... Basta; esa serie de cargos, no sólo disculpa, sino que justifica cuanto se haga para impedir que Maura vuelva á deshonrar á España, gobernándola.

«¿Y quién le acusa? De aquí la ira de los conservadores, de aquí que pidan para el acusador el manicomio ó la cárcel: le acusa el jefe de un partido que hizo justicia á Maura por las buenas intenciones que demostró al principio de su Gobierno, y por las cosas buenas que hizo ó proyectó; le acusa el adalid del partido que estuvo al lado del Gobierno en la interpretación que daba á la ley del Descanso dominical; que rehusó ir á la manifestación de Sol y Ortega, en marzo del año pasado, y que tronó siempre contra el bloque de las izquierdas, aun después de la agitación contra el proyecto de ley del Terrorismo. Estos antecedentes multiplican la autoridad de la protesta. ¿Cuántas veces nos presentó *La Epoca* á Pablo Iglesias como ejemplo y modelo digno de que lo imitáramos los republicanos! ¿Cuántas pretendió humillarnos con el contraste entre lo que nosotros hacemos y la labor de los socialistas! ¿Cuántas aludió á ellos con encomio, el señor Cierva, en sus entrevistas con los reporters! Pues Pablo Iglesias no ha cambiado; el Partido Socialista es el mismo; los que cambiaron fueron los conservadores. Su intento de llevar á la práctica aquella absurda ley, que elogió y quiso plagiar Juan Franco, la víspera de la tragedia de Lisboa, y el proyecto de escuadra, después de la maldita sesión memorable, fueron los primeros pasos en falso que dió aquella situación. Sus escandalosos privilegios á la plutocracia irritaron ya á la opinión pública, ó á una gran parte de ella. Aun así, los socialistas rehúan el dar su concurso á los republicanos y se retraerón de las manifestaciones de marzo y abril. Para vencer su resistencia, para lanzarlos á nuestros brazos, para unir nuestras manos, nuestros corazones y nuestras mentes en esta conjunción, ha sido preciso que Maura escarneciera el derecho, atropelle la libertad, hunda á España en el barranco del Lobo y salpique su conciencia con sangre de inocentes.

«Quien ha perpetrado esos crímenes, merece la cárcel, y quien ha seguido, contradiciéndose á sí mismo, esa insana conducta, debe ser encerrado en un manicomio.

«Pero no; en España, los gobernantes locos vuelven á gobernar; en España, los gobernantes criminales eluden toda sanción. Aquí no hay loqueros ni carceleros más que contra los sacerdotes de la verdad. Habla Costa, el primer español, la más alta mentalidad de España, contra la sesión memorable y la construcción de la escuadra, y se denuncia *El País* donde se publicó su colosal informe, y se le llama loco y se le procesa. Le pide la prensa liberal su opinión, da el grande hombre una acusación fiscal contra Maura, y se vuelve á llamarle loco y se le torna á procesar. Ahora se hace lo mismo con Pablo Iglesias. Y sólo por miedo al bramido de la opinión pública no se complace á *La Epoca* encerrándolos en una cárcel ó en un manicomio.

«Para combatir de veras, en serio, no en simulacro de oposición, á los malos españoles, á los que agravian á España más que los rifeños, á los que la arruinan y deshonran y la ponen en evidencia ante el mundo, siempre están suspendidas las garantías constitucionales.

«Que lo estén. Pero Costa é Iglesias tienen razón: Maura no podrá volver á gobernar en paz á los españoles.

«Desgraciadamente, Costa se halla enfermo; pero Iglesias repetirá en el Congreso, frente á Maura, lo que se le ha denunciado en la prensa, con el único resultado de que tenga el artículo mayor resonancia.»

Concejales socialistas.

A los 59 concejales socialistas electos en 12 de diciembre último, de que ya hemos dado cuenta en pasados números, tenemos que agregar hoy 5 más: 1 de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), 1 de Roda (Barcelona), 1 de Densto (Vizcaya) y 2 de San Martín de Valvení (Valladolid). Total, 64.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LOS PERSEGUIDOS

CON MOTIVO DE LAS PROTESTAS CONTRA LA GUERRA

Suma anterior, 10.402,70 pesetas.
Madrid.—M. Sáinz, 0,50; V. Barrio, 0,30; V. Madrigal, 0,20; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; J. Unsain, 0,25; T. Antón, 0,25; Vacas, 0,30; Maseo, 0,10; Ruiz de Alcalá, 1; A. Frutos, 0,10; Guevara, 0,25; L. Muñoz, 0,50; G. Ceballos, 0,25; V. Orora, 0,50; P. S. C., 1; M. D., 0,15; F. L. Caballero, 0,25; E. Herráiz, 0,20; Oter, 0,25; F. Illescas, 0,25; Grupo socialista del Noroeste, 1.—Total, 9,25 pesetas.

Recogido por la Cooperativa Socialista: Gayanez, 0,20; Vicenta y Juíta Bayón, 0,50; un ciudadano, 0,25; M. P., 0,50; Gimeno, 0,25; M. Terán, 0,25; una convención, 1; A. de Frutos, 0,20; Celestino García (de Méjico), 10.—Total, 13,15.

Recaudado por Bayón: M. Senoseain, 0,25; M. Terán, 0,25; M. Terán, 0,25; F. Horcajada, 1; F. Riego, 0,50; Vicenta y Juíta Bayón, 0,30.—Total, 2,55.

Valencia.—M. Cases, 2.
Crevillente.—Sociedad de Hiladores, 10.
Martvedra.—F. Tillo, 1,10; M. García, 1; A. Martínez, 1,15; P. Chardonell, 1; Til-

ves (A.), 1; M. Tubió, 1; A. Rey Fernández, 1; E. Portas, 1; un socialista revolucionario, 1; E. Moreira, 0,30; M. Lage, 0,60; L. Aboal, 0,25; F. Pardo, 0,25; E. Estévez, 0,25; M. Tomé, 0,30; M. Ureña, 0,30; F. Pereira, 0,50; A. Rey Andreu, 0,50; Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, 25.—Total, 37,50.

Ferrol.—Juventud Socialista (producto de una colecta hecha en una reunión), 32.
Tolosa.—F. Bueno, 0,25.
Santiago.—J. Mareque, 0,20.
Coruña.—E. Fernández, 1,30.

Barcelona.—Sociedad Unión de Grabadores en cilindros para estampados (1.ª lista, 23 pesetas; 2.ª lista, 20,20; 3.ª lista, 15; 4.ª lista, 7,85; 5.ª lista, 8,10).—Total, 74,15.

La Cosmopolita (Sociedad Cooperativa Colectivista de San Martín, seis semanas), 12.
Total general, 10.597,05 pesetas.

Solidaridad internacional.

Del Canal Emperador (República de Panamá) nos envía A. Nogueira 4 pesetas.

INTERESANTE

El Comité Nacional del Partido Socialista no podrá cumplir debidamente los compromisos que le impone la conjunción de éste con las fuerzas republicanas si las colectividades socialistas y las secretarías que están conformes con dicha conjunción no le prestan su ayuda pecuniaria.

Por tanto, recomendamos á las referidas colectividades que hagan cuanto puedan en el sentido indicado.

Igual recomendación hacemos á los individuos cuya situación económica les permita desprenderse de algunos recursos.

Una pregunta.

¿Qué dirían los dueños de las minas encavadas en La Carolina si un día los que trabajan en ellas, indignados del desprecio en que los tienen, tratasen de arrancarles la vida? Seguramente los calificarían de malos y criminales.

¿Y qué dirían las autoridades, altas y bajas, ante semejante explosión de odio? Seguramente también aplicarían los más fuertes dictorios á aquellos obreros y además de eso los meterían en la cárcel ó los mandarían á presidio.

Y, sin embargo, en aquellas minas, por culpa de los primeros (que las tienen en malas condiciones) y de las segundas (que no las vigilan), no pasa una semana sin que uno ó más explotados se inutilicen ó pierdan la vida.

Los periódicos no cesan de dar noticias de accidentes de trabajo ocurridos en ellas.

El día 4 de este mes murió un obrero á consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina «Ojo, Vecino!», de denominación verdaderamente adecuada al abandono en que se tiene aquellos lugares de trabajo; y el día 8, el sábado último, murió otro obrero en la mina «Famosa» á causa también de un desprendimiento de tierras.

Esta víctima de la explotación deja viuda y tres hijos.

Antes de tener noticias de que ha habido nuevas víctimas de tan criminal abandono, preferiríamos saber que se había realizado un duro escarmiento, aunque éste exigiera que se derramara sangre.

Federación de Juventudes Socialistas

DE ESPAÑA

A los jóvenes.

Salud, jóvenes que lucháis en las filas de la Democracia socialista por el triunfo de los ideales de justicia que preconiza la Internacional obrera.

Salud, jóvenes que sin pertenecer á la gran familia socialista sentís en vuestras almas palpitar rebeldías y odios contra los causantes de los muchos y graves males que aquejan á los oprimidos.

Salud, jóvenes que en las cárceles ó en el destierro padecéis persecuciones de la llamada justicia burguesa por haber combatido en el bando de los humildes y en su provecho ó por haber batallado por la excelsa causa de la Libertad.

Salud, jóvenes que sufrís los rigores de regímenes bárbaros de tiranía que os fuerzan á ser homicidas y os exponen á convertirse en verdugos de vuestros compañeros de dolor, de vuestros hermanos y hasta de vuestros padres.

A todos os estrecha efusivamente la mano al tomar posesión de su cargo el Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España.

Con este saludo fraternal pretendemos iniciar una estrecha y continua relación con vosotros. Queremos anuar las voluntades de los jóvenes revolucionarios, sumar sus energías y organizarlas para la lucha.

total de la coalición republicano-socialista.

Petición para que no se mantenga la suspensión del Ayuntamiento de Villanueva y no se efectúe la anulación de las últimas elecciones municipales por el solo hecho de tener aquí mayoría socialista y haber triunfado en las mencionadas elecciones los candidatos de la expresada filiación política. Acerca de este particular, los comisionados manifestaron al jefe del Gobierno que de no ser atendidos se llevaría á cabo una enérgica y general protesta.

Queja contra los abusos cometidos por la Junta Municipal de Cañizares (Cuenca), que se negó á proclamar candidatos á concejales á los presentados por la Sociedad Obrera, proclamando, en cambio, á los candidatos burgueses, que resultaron concejales por aplicar indebidamente el art. 29 de la ley Electoral.

Reclamación contra el indebido procesamiento por la ley de Jurisdicciones de un redactor de *El Trabajo*, de El Ferrol, que censuró el hecho de que varios cadetes apalearan á un periodista conservador por haber criticado su conducta en algunos espectáculos.

Petición para que no se envíe á presidio á los condenados por delito de opinión que están en las cárceles hasta que se otorgue la esperada amnistía, que debe darse lo antes posible.

Libertad de los presos de Sitges, de los de Madrid y de otros puntos por ser inocentes.

Todos los señores visitados prometieron hacer justicia en las distintas reclamaciones formuladas, y el Sr. Moret manifestó respecto á la amnistía que el Gobierno presentará el proyecto inmediatamente que se reúnan las nuevas Cortes.

Además, nuestro amigo Iglesias, en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, reclamó del jefe del Gobierno el cumplimiento de la ley del Descanso, bastante abandonado desde la entrada en el Poder de los liberales.

Un ratero de los presos.

Un compañero nuestro se propuso inquirir el paradero de *sesenta y tres* pesetas que, para los presos y perseguidos por los sucesos de julio, se recaudaron en el mitin que celebraron los radicales, con asistencia de Lerroux, en el Frontón de Jai-Alai, y ha logrado saber, por boca del secretario de la Juventud Rebelde, que se han marchado á Cáceres con el tesoro de la citada Agrupación, rebelándose contra el destino que quisieron darle los donantes.

Gracias á la justificada desconfianza de nuestro compañero, hemos podido saber que el rebelde Sebastián Quintero es un sinvergüenza que merece el desprecio de todos los hombres decentes y la general execración por haber robado á las familias de los presos el pedazo de pan que la solidaridad puso en sus rateros manas.

Recomendamos á los obreros á este ratero de los presos.

CONTRA LA IMMORALIDAD MUNICIPAL

Mitin en Madrid.

Tan escandaloso ha sido el fin que han dado á su gestión casi todos los concejales salientes de Madrid, que los obreros de la Casa del Pueblo hubieron de celebrar un mitin para sacar á la luz pública la vergüenza cometida por esos señores.

Tuvo efecto la reunión en el Salón Madrileño, que se vió completamente lleno de concurrentes.

Presidía el compañero Juan Casanova, que expone el objeto de la reunión. Usó de la palabra, en primer término, Francisco Mora, el cual, al ocuparse del vicioso sistema seguido por los concejales de repartirse las plazas, hace notar que cuando empezaron su gestión municipal los primeros ediles socialistas de Madrid, se verificó otro mitin con el mismo objeto de protesta que éste.

Indicó que gracias á la acción de los anteriores concejales socialistas se había logrado que las plazas de escriben-tes se saquen á oposición.

Terminó su discurso manifestando que por bien de los intereses del Ayuntamiento y de los propios concejales, todo puesto debía cubrirse por oposición, por concurso ó por antigüedad en la solicitud.

Seguio después García Quejido, que dió ya la primera impresión que como concejal nuevo había recibido. Según él, nuestro Ayuntamiento está muy desmoralizado, pero no perdido. Con perseverancia podrá arreglarse algo.

Lamenta la indiferencia pública sobre asunto de tanta importancia como es la provisión de plazas, pues si esta provisión se hace en la forma que viene realizándose, sufrirán los intereses municipales.

Los socialistas tropezamos con la mala fe de otros concejales que buscan simpatías en el público presentando proposiciones de reformas y mejoras á las cuales se da aire en la prensa, pero que no tienen realidad ni pueden tenerla por no estar fundadas en soluciones económicas que proporcionen el dinero necesario para llevarlas á la práctica.

Cita una moción del alcalde propo-

niendo se destinen 30.000 pesetas del capítulo de Imprevistos a pago de jornales en el Parque del Oeste, y dice que esto, que entraña una mala administración, por hacerse al comienzo del año, cuando aquella atención dispone en presupuesto de una buena partida, servirá, por no darle su aprobación la minoría socialista, para afirmar que nosotros no queremos dar trabajo a los obreros parados.

El reparto de las plazas vacantes es una corruptela muy antigua y costará mucho hacerla desaparecer. Sin embargo, hay que ir contra ella.

Largo Caballero habla después, y más que discurso, hace una relación clara y concreta de los procedimientos inmorales que se siguen en el Ayuntamiento, hechos que él personalmente ha podido observar y no lleva a la tribuna pública de oídas.

Describe en detalle el reparto de plazas causante del mitin de protesta, reparto que, como se sabe, se hizo entre los 15 concejales que formaban la Comisión y el alcalde que presidía. Primeramente, la proposición creando los empleos indicaba tan sólo 12 individuos, pero en vista de que quedaban cuatro concejales sin nada, hicieron subir el número a 16.

Atribuye a haberse provisto las plazas por reparto el que ocurran hechos como el descubierto por él de que se haya pagado una partida de piedra sin haber recibido tal partida.

Habla del relumbrón de que quieren rodearse algunos concejales, como el señor García Molinas, por ejemplo, con proyectos halagadores, pero sin ocuparse de darles cumplimiento; sucede esto con la construcción de casas baratas para obreros, cosa imposible de llevar a cabo mientras no se termine el proyecto de urbanización del extrarradio y no se disponga de bastante dinero.

Aparte de que el Sr. García Molinas presenta la cuestión como nueva, cuando ya se ha propuesto en el Ayuntamiento, hay una Comisión para tratar de ella y hasta se ha solicitado de los técnicos ciertos datos para la misma.

De asuntos tratados así hay que desconfiar, porque las más de las veces son reclamos electorales.

A los concejales socialistas se nos ha querido poner en evidencia en varias ocasiones para señalarlos como causantes de la falta de trabajo si denunciáramos, por ejemplo, la construcción ilegal de un patio nuevo en algún cementerio. Termina censurando al alcalde por seguir el mismo sistema de prometer reformas que luego no se realizan, y asegura que una incesante intervención de los socialistas en el Municipio hará que el ambiente administrativo enraizado que allí se respira se purifique.

Pablo Iglesias ocupa la tribuna y empieza asegurando que aun siendo ingrata, obscura y fatigosa la lucha contra la inmoralidad, acaba por dar frutos.

Al Municipio no se debe ir pensando en colocar a la familia, a los amigos y a los conocidos, sino a mirar por los intereses del vecindario.

Repartiendo plazas se crea un personal superior al que se necesita, como ocurre hoy, y cuyo coste impide el que se atienda debidamente otros servicios; se tiene empleados y obreros que no cumplen como es debido por contar con protectores, y se hace posible que concejales sin escrúpulo vendan las plazas. De esto no poseo pruebas materiales, pero por lo que se me ha dicho no tengo duda ninguna de que se han vendido plazas modestas por 30 ó 40 duros y de sobrestantes por 7.000 ó 8.000 pesetas. ¿Cabe esperar después de estos empleados que cumplan bien?

Ha llegado a darse el caso de un escribiente que sólo iba a cobrar; cuando, fuera del Ayuntamiento el concejal padrino, otro concejal necesitaba dar aquella plaza a otro individuo, se formó expediente, del cual resultó que aquel escribiente no sabía escribir!

Relata el último reparto de 16 plazas de investigadores de arbitrios y la forma como se verificó, a pesar de las amenazas formuladas por la minoría socialista de sacar a la plaza pública semejante reparto.

Contra el dictamen sólo votamos 6 concejales: los conservadores Sres. Encio y Garamendi; los republicanos señores Abellán y Pascual Sevilla y Largo Caballero y yo. En pro votaron 23 de todas las fracciones, y no leo sus nombres por no entreteneros.

Tan bochornoso es este procedimiento, que en privado se defenderá, pero no en la tribuna ni en los periódicos. Tal estado de cosas ha de acabar y los concejales socialistas harán siempre plataforma de él.

Y algo de lo que pasa con el reparto de plazas ocurre con los asilados. Van a los asilos los que los concejales recomiendan; los que no recomiendan ellos, no.

Refiriéndose al proyecto de edificación de casas baratas de que estos días se habla, dijo que el mejor medio, casi el único, que hará posible el comienzo de esa utilísima obra, será el pago por el Estado de los 12 ó 13 millones de pesetas que debe al Municipio madrileño. Si el Sr. Moret quiere demostrar interés por ese proyecto no tiene más que activar la solución de ese pago, y podrá haber casas de alquiler barato, entre 15 y 50 pesetas mensuales.

Termina insistiendo en que todos los ciudadanos deben interesarse en las cuestiones municipales porque de ellas depende la buena administración del dinero comunal. Es preciso que los concejales sientan la presión exterior que les obligue a ser honrados.

En lo sucesivo, dada la trascendencia que tiene esta cuestión del reparto de plazas, los electores deben exigir a los candidatos que den su opinión sobre ese punto para votarles ó negarles el sufragio; no bastará llamarse republicano ó monárquico, habrá que negarse al sistema de reparto para merecer la confianza popular.

Grandes aplausos del público, prodigados a todos los oradores, hicieron ver que los oyentes estaban conformes con las ideas expuestas.

Al terminar el acto se leyó una adhesión de la Juventud Rebelde de Madrid.

LAS MAÑAS DE LOS NEOS

La Sociedad de Oficios varios de Vitor (Almería) nos escribe lo siguiente:

«Se trata nada menos que de elevar una protesta escrita a las esferas oficiales para que no se abran las escuelas laicas clausuradas, firmada por los elementos reaccionarios de todos los matos.

Esto no tiene nada de particular, puesto que estos señores arriman siempre el ascua a su sardina; pero sí lo tiene el que la inmensa mayoría de las firmas que aparecen en dicha protesta, como las que se pusieron en la protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, son de niños inconscientes, que, sin noticia de sus padres, sirven de instrumento a estos desaprensivos fariseos.

Para conseguir esto, se han servido de otros niños, que, aleccionados de antemano, hacían firmar a sus compañeros con un pretexto cualquiera como la cosa más natural.

Así proceden los que se las dan de escrupulosos, de rectos y de justos, no siendo otra cosa que unos hipócritas redomados.

Por fortuna, la gente lo va conociendo y rechazando sus tretas.

PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

- Suma anterior, 284,90 pesetas.
- Madrid.—P. Iglesias, 2; E. Pedrero, 0,30; E. Rojo, 0,30; A. Atienza, 1; F. Núñez, 0,50; B. Fernández, 3; A. Rodríguez 2.—Total, 9,10.
- Pamplona.—Agrupación Socialista, 5.
- Ocaña.—E. Calvillo, 1.
- Porriño.—J. Francés, 0,50.
- Palencia.—J. Cascón, 6.
- San Cristóbal de Entreviñas.—Sociedad Obrera, 3,50.
- Valencia.—M. Cases, 2.
- Novelda.—A. Sala, 2.
- Santiago.—J. Mareque, 1.
- París.—J. Gaya, 1,30.
- Buenos Aires.—M. Barreiro, 10.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 327,30 pesetas.

EL DINERO DEL PUEBLO

La francachela burguesa.

Por no haber sido discutidos los presupuestos para el año actual por las Cortes del reino, regirán durante el año 1910 los mismos que en el año anterior, según decreto publicado en la Gaceta del 31 de diciembre.

Los intereses del pueblo no pierden ni ganan con tal resolución, pues el resultado hubiera sido el mismo, salvo la ficción legal de la aprobación en Cortes. Durante el año que empieza habrán de pagar cuantiosos trabajos en España la suma de 1.036.221.772 pesetas con 68 céntimos, distribuidas en la forma siguiente:

Casa Real.....	8.900.000
Cuerpos Colegiados.....	2.567.750
Deuda pública.....	407.479.572,98
Cargas de justicia.....	1.069.909,34
Clases pasivas.....	74.519.000
Presidencia del Consejo de Ministros.....	643.833,33
Ministerio de Estado.....	5.661.887
Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles.....	17.422.101,03
Idem id.: Obligaciones eclesiásticas.....	41.238.085,84
Ministerio de la Guerra.....	154.189.527,82
Ministerio de Marina.....	47.823.972
Ministerio de la Gobernación.....	71.822.619
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.....	52.690.620
Ministerio de Fomento.....	97.101.012,75
Ministerio de Hacienda.....	17.496.050
Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	31.185.331,59
Poseiones españolas del Golfo de Guinea.....	1.900.000

La simple enunciación de esos conceptos y las cantidades a ellos asignadas son la más tremenda acusación contra el régimen de despilfarro que caracteriza a la sociedad burguesa, ya que nadie ignora que, sobre poco más ó menos, los presupuestos de todas las naciones de régimen capitalista hacen una distribución parecida de los recursos arrancados al verdadero productor de toda riqueza, que es el pueblo.

Casi la mitad de nuestro presupuesto desaparece engullido por los parásitos poseedores de la Deuda pública, que se llevan entre las garras 407 millones en concepto de intereses, junto a los cuales son una bagatela los 8 millones y pico de la lista civil. Y si a éstos añadimos los 154 millones que supone el presu-

puesto de Guerra, los 48 millones de Marina, los 57 de Gracia y Justicia y los 74 de clases pasivas, veremos claramente, sin necesidad de larga explicación, que el presupuesto está confeccionado teniendo en cuenta únicamente el mantenimiento de los privilegios de clase y de los organismos defensores de dichos privilegios—clero, ejército, magistratura—y ocupando un lugar muy secundario los servicios reproductivos, cuales son las obras públicas y la instrucción.

Los centenares de millones extraídos del trabajo de la nación se derrochan estérilmente año tras año, sin que haya esperanza de que esa situación desaparezca, a pesar de los «presupuestos revolucionarios» que en algunas naciones se quiere implantar.

Por eso el pueblo, consciente de sus derechos y sabedor del papel decisivo que debe desempeñar en la lucha de clases, necesita organizarse sólidamente y utilizar todas las armas legales para irse apoderando paulatinamente de los organismos administrativos y legislativos, con objeto de hacer política económica en favor de la clase obrera, y para desalojar luego de esas posiciones a la burguesía capitalista y establecer, en lugar del régimen egoísta de castas, una sociedad verdaderamente libre, fundada en la igualdad económica, base de la libertad sin trabas.

VER CLARO

Es corriente en los escritores que llenan las columnas de los periódicos y revistas burguesas discurrir desafortunadamente sobre lo que precisa nuestro país para acrecer sus fuerzas productivas. Contados son los que, como suele decirse, ponen el dedo en la llaga, señalando los medios más eficaces para lograr el progreso de aquéllas. Uno de los que han hecho esto es el Sr. A. Ras, el cual, en la revista semanal *La Catalana* escribe sendas verdades en un artículo «Sobre el porvenir económico de España».

Aunque las líneas que siguen, tomadas de dicho artículo, contienen, a nuestro juicio, algún error, son dignas de leerse por confirmar asertos que hemos hecho muchas veces y contestar indirectamente a los que hablan de las «exigencias obreras» cuando ven a los trabajadores emplear su acción en disminuir la jornada de trabajo y elevar sus salarios.

Dice así el mencionado escritor: «Nuestro porvenir depende de los futuros desenvolvimientos de nuestro propio consumo interior. Ante todo hay que robustecer la demanda nacional. Este puede lograrse por medios indirectos; pero la tarea será larga, obscura y de resultados lejanos.

Lo más urgente es el enaltecimiento económico de las clases socialmente inferiores, que son en resumen el cimiento del país. Los salarios miserables, las jornadas prolongadas, la incultura de las masas, determinan un nivel económico deprimido y empobrecen a la nación entera.

Por este motivo, constituye una política insensata el funesto conjunto de medidas fiscales que encarecen la alimentación del proletariado. Hemos de respetar, ciertamente, el elevado arancel sobre el trigo, porque del cultivo cereal viven ininidad de labradores. Pero sólo la codicia del fisco puede justificar los excesivos derechos que gravan el bacalao y los artículos coloniales, así como el exagerado impuesto sobre el azúcar y el monopolio vergonzante a que está sujeto este producto. Y si agregamos el desdichado impuesto de los Consumos, podemos afirmar que parece seguir nuestros destinos colectivos un espíritu plutocrático que lleva camino, si no se pone remedio, de agotar las energías nacionales.

El aumento de la población es la riqueza más positiva que nos es dado fomentar; pero este aumento no se estimula con simples medidas restrictivas contra la emigración. Si queremos que las nuevas generaciones vengán a compartir con nosotros las pesadas cargas que las generaciones anteriores no legaron, hemos de ofrecerles aquel grado de bienestar que se considera como mínimo en los países cultos. Es necesario emprender una desgravación fiscal de los pobres, hay que procurar un alza general de los salarios, se ha de realizar una campaña seria y sostenida para abaratar las subsistencias, empezando por resolver la cuestión de los cambios. Junto a esta elevación del *standard of living*, se ha de estimular la formación urbana, pues las ciudades son los núcleos de riqueza por excelencia; en ellas se encuentra el mercado; en ellas se concentran los capitales; de ellas irradia el espíritu civil, que es el alma de los tiempos modernos. La ciudad es el gran fecundante, y constituye un error intentar la expansión del espíritu rural. El gran consumo de la ciudad es el que hace cultivar los campos, y, por consiguiente, el desarrollo urbano favorece poderosamente los intereses agrícolas. ¡España está muy lejos todavía del peligro de la congestión urbana que padecen algunos países!

La política económica de nuestros Gobiernos ha de consistir en una política social, franca y amplia, que persiga el mayor bienestar posible de las masas de una manera directa. El aumento en la capacidad del consumo interior será una espléndida recompensa que tendrán las clases patronales por

los sacrificios que tal vez hayan de exigirseles.

El dilema es éste: ó elevamos económica, social y espiritualmente al proletariado español, ó continuamos a la zaga de la civilización.»

Aunque el camino indicado por el autor de las anteriores líneas resístese a seguirle la clase patronal, por él le obligarán a marchar los obreros organizados.

No son contrarios al desarrollo de la riqueza la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los salarios, sino convenientes y hasta necesarios.

Por eso la labor de los obreros organizados, a la vez que indispensable para mejorar su situación, es altamente progresiva.

EN LIBERTAD

En Barcelona han sido puestos en libertad los anarquistas Castellote, Herrero, Vidal y otros, presos desde julio, y contra los cuales no se ha encontrado ninguna prueba. También se ha concedido libertad provisional a los hermanos Ulled.

En Mataró han sido puestos en libertad Ramón Rivas y Lorenzo Masoller, a los que pedía el fiscal seis años y un día de prisión.

Asimismo se ha concedido la libertad provisional a Jaime Albert, Jaime Pons y Manuel Pastor, de Masnou. Quedan todavía en esta cárcel por los sucesos de julio 33 individuos.

De la cárcel de Villanueva y Geltrú han salido en libertad provisional 7 de los presos que allí había. Ahora quedan en ella 20, 12 de dicha población y 8 de Sitges.

A más de ser inocentes, las causas instruidas a estos compañeros se llevan con mucha lentitud.

CORRESPONDENCIA

De Alcoy.

Cuando a los pueblos se les veja é irrita, lo natural es que se revuelvan contra los tiranos y derriben tronos, altares y cacicazgos.

Algo de esto ha sucedido en España. Aquí, en Alcoy, nunca hubiéramos presumido que los socialistas tuviéramos tan pronto representación en el Consistorio, dada la mala educación política y sindical que los obreros han recibido durante mucho tiempo. Pero ha bastado que un Gobierno, y especialmente dos hombres, Maura y Cierra, hayan impuesto una bestial dictadura, para que sintieran la necesidad de agitarse, de moverse; en una palabra, de salir al palenque a conquistar libertades y obtener algún bienestar.

La familia obrera, dividida en tres escuelas, ha visto que el Estado, disponiendo de todos los resortes coercitivos, hacía estragos en sus filas, sin poder evitarlo por falta de cohesión, y de ahí que haya brotado la coalición republicano-socialista. Ciego será el que no vea la labor que los obreros realizan y pueden realizar con esta coalición. A más de ejercer una fuerte presión sobre el Gobierno é introducirse en la administración municipal imponiendo sus iniciativas, ganan voluntades para la acción económica, en la que más enconada se manifiesta la lucha de clases.

En esta localidad la coalición ha llevado a las urnas 1.562 voluntades, haciendo triunfar a un obrero, al compañero Rafael Laliga. Otros dos más, de haber habido mayor vigilancia de la que hubo, hubieran derrotado a los neos. Pero éstos, que en el distrito cuarto favorecieron la candidatura canalejista, no consiguieron derrotar a nuestro compañero en el distrito segundo.

Pasado este movimiento electoral, no debemos entregarnos al regocijo mientras no veamos a estas 1.562 voluntades unidas también en la lucha social, conquistando mejoras que precisen para que, cuando vuelva a presentarse otro período electoral, encuentre a este nuevo ejército bien alimentado de vientre y cerebro para dar una batalla de más importancia a toda la taifa de explotadores que despallarran el sudor del obrero, y que, si ahora gobiernan, lo hacen apoyándose en matuteros, delatores y bochincheros; en una palabra, en toda la hez de la sociedad.—EL CORRESPONSAL.

8-1-910.

A LOS OBREROS

DE SANTISTEBAN DEL PUERTO

Compañeros: Siendo trabajador como vosotros, me creo con derecho a daros un consejo de hermano. Tengo la seguridad de que sentiréis como yo el mal-estar que causa la vida de privaciones que los trabajadores debemos sufrir.

Hay gentes interesadas en hacer creer a los obreros que su condición no puede ser otra, que el pobre siempre será pobre y que el disfrutar no es de este mundo.

Yo no pienso así, y vosotros debéis, como yo, deteneros un momento a pensar que nuestra situación puede tener cuando menos una mejora si nos proponemos nosotros mismos alcanzarla. Para esto no hay que devanarse los sesos:

basta fijarse en lo que hacen los proletarios de todas partes.

Ninguno de vosotros desconocerá lo que es y para qué sirve la Asociación; actualmente es el medio más eficaz para que los patronos respeten los derechos obreros, para lograr aumentos en los jornales y menos horas de trabajo.

Si alguien os llama holgazanes porque pedís menos horas de labor, responded que más holgazanes son los patronos que no hacen nada, como no sea vivir del trabajo ajeno.

En Santisteban tenéis la Sociedad «La Emancipadora»; en la cual podéis reunirnos todos con un solo objeto: procuraros una vida mejor. En ella nadie sino vosotros ha de resolver las cuestiones; ni hay caciques ni se obedecen órdenes de nadie; los socios son los mismos directores.

Yo os invito a pensar sobre esto, y desde luego os aconsejo que ingreséis en la Sociedad, porque solos, desperdigados, nada lograréis, mientras que unidos y con las mismas aspiraciones podréis no sólo aliviar vuestra escasez, sino haceros respetar de cuantos hoy os tienen como seres inferiores.—A. R.

INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

La cantidad satisfecha por las Compañías aseguradoras en el segundo trimestre de 1909 por accidentes del trabajo, asciende a 543.488,53 pesetas.

Por muerte se han entregado 42.940,25; por incapacidad permanente absoluta, 9.297,10; por incapacidad permanente relativa, 187.854,82; y por incapacidad temporal, 295.278,36.

Los accidentes ocurridos fueron 10.119; de ellos ocasionaron la muerte, 45.

De estos datos resulta que el término medio de la indemnización de los obreros muertos no ha llegado a 1.000 pesetas, y la de todos los damnificados ha sido de 51,73 pesetas.

Vese por estas cifras en qué grado de estimación tiene la vida de los obreros la clase explotadora.

Condenados.

Por los sucesos de julio han sido condenados Juan Fornells, Ramón Fabrés y Antonio Grau a reclusión perpetua.

Manuel Reig, joven de 16 años, ha sido condenado a un año de prisión correccional.

Estos compañeros hallanse presos en la cárcel de Mataró.

Nuestros correligionarios Rodríguez y Perlasia y diez obreros más siguen en la misma cárcel, no obstante pedir el fiscal que se les ponga en libertad.

REGLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Ha terminado la huelga de broncistas de Casa de los Sres. Torralva é Iglesias, sin lograr los obreros lo que deseaban. Casi todos los huelguistas se han ocupado en otros talleres.

Aunque el triunfo ha sido de los patronos, tan caro les ha salido, que tenemos el convencimiento de que en lo sucesivo han de procurar tener más respeto a los compromisos que con los obreros adquieren.

En Gijón.—En vez de resolverse, parece que se agrava el conflicto planteado por los moldeadores de la Casa Riera, Menéndez y Compañía, pues los patronos, ensobrecidos, pretenden que estalle un *lock-out*, que acaso provoque una huelga general de consecuencias desagradables.

Los tipógrafos de *El Noticiero de Gijón* han logrado triunfar en la huelga que desde primeros de agosto venían sosteniendo.

NUESTROS MUERTOS

En Barcelona ha fallecido el compañero F. Cisa, miembro de la Juventud Socialista de aquella capital y hombre de convicciones profundas.

Era un gran propagandista de nuestros ideales, y por su iniciativa se organizó la serie de conferencias literarias, que hubieron de ser suspendidas por los sucesos de julio.

Hallándose agonizante, rechazó con virilidad el ofrecimiento que se le hacía del viático. Fué enterrado civilmente.

A su apreciable familia y a los jóvenes socialistas de Barcelona enviamos nuestro pésame.

DE COOPERACIÓN

Se ha inaugurado en Palma de Mallorca el 1.º del corriente una Cooperativa de consumo, fundada por un centenar de compañeros de la Federación Obrera y de la Agrupación Socialista. Reina gran entusiasmo entre los fundadores, que esperan excelentes resultados de dicho organismo.

La apertura de éste ha sido celebrada con un modesto banquete, al cual han asistido representaciones de las Cooperativas de Manacor, Lluchmayor y Marratxí.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

NOTICIAS

La suscripción sostenida por SOLIDARIDAD de Vigo a favor de EL SOCIALISTA alcanza la suma de 323,60 pesetas.

Han adquirido acciones:

Madrid.—Grupo de Gasistas y Electricistas, 10; L. Rodríguez, 1; Hoyos, 1; C. García, 10.

Pampliega.—L. Rodríguez, 1.

Han hecho donativos:

Madrid.—J. Unsain, 0,25; Sociedad de Obreros de pan francés, 50; M. Lácer, 1; J. Castro, 0,25; P. Iglesias, 0,25; F. L. Caballero, 0,25; 15 compañeros de la casa J. Palacios, 1,50; A. Frutos, 0,25; seis de la imprenta del Heraldo, 3,50; el mozo de limpieza, 0,50; los repartidores de EL SOCIALISTA, 2; el Grupo Socialista del Noroeste, 1; A. Pujalé, 0,15; B. López, 0,15; E. Martín, 0,15; E. Alegre, 0,25; C. Jubete, 0,30; un antipatriota, 0,10; operarios de la imprenta de EL SOCIALISTA,

2,65; F. Riego, 0,50; un neomaltusiano, 0,30; M. Senoseain, 0,25; M. Cano, 0,25; M. Senoseain, 0,25; F. Horcajada, 1; Julieta y Victoria Bayón, 0,50.—Total, 67,55.

Recogido en la Cooperativa Socialista Madrileña: F. Núñez, 0,20; Gayane, 0,15; M. Nogal, 0,65; E. del Valle, 2; Vicente y Julieta Bayón, 0,50; bombero número 33, 0,10; M. P., 0,50; Cadifanos, 0,50; Gimeno, 0,25; J. Penelas, 0,25; J. Simal, 0,50.—Total, 5,60.

Bilbao.—Varios entusiastas pertenecientes al distrito de Achuri (de la suscripción que tienen abierta), 50.

Pampliega.—Agrupación Socialista, 5,45.

Valencia.—M. Cases, 2.

Crevillente.—Sociedad de Hiladores, 10.

El Terreno (Palma).—J. Borrás, 0,35.

Tolosa.—F. Bueno, 0,25.

Orellana la Vieja.—M. Sánchez, 1,85.

Sevilla.—F. Pérez Delgado, 0,25; M. Durán, 0,25.—Total, 0,50.

Emperador (República de Panamá).—E. Blanco, 5; S. Fernández, 10; A. Nogueira, 9,55.—Total, 24,55.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 11.977,79 pesetas.

ofrece la siguiente estadística que muestra la escala ascendente que sigue el número de afiliados cotizantes:

Table with 2 columns: Year and Number of members. 1905: 84.181 federados. 1906: 42.491. 1907: 55.840. 1908: 67.418. 1909: 71.098.

ALEMANIA.—Datos sobre concentración capitalista:

En 1882 eran 33.900 los tejedores que en Alemania trabajaban solos, en sus domicilios; en 1895 esta cifra había bajado a 24.869 y en 1907 llegó a 20.347.

Los tejedores que trabajaban con algún ayudante eran 8.034 en 1882 y 4.995 en 1895; el descenso continuó, pero accidentalmente, en 1907 llegó a subir hasta 4.900.

A la disminución de los pequeños industriales corresponde un aumento de asalariados que si en 1882 eran 80.626, en 1907 ascendían a 103.996.

Los socialistas prusianos han celebrado su Congreso anual, en el que se declaran resueltos partidarios del sufragio universal directo y secreto, aplicable a todos los ciudadanos que hayan cumplido 20 años, sin distinción de sexo.

ESTADOS UNIDOS.—En el Estado de Oklahoma alcanzó el candidato socialista 9.303 votos en 1907, y en las elecciones recientemente verificadas subió hasta 21.089, lo que significa un buen avance en dos años.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido absuelto por la Audiencia de las Baleares nuestro correligionario de Palma de Mallorca Lorenzo Bisbal, acusado de injuriar al Gobierno de Maura en un escrito que apareció en nuestro querido colega EL OBRERO BALEAR, y que llevaba por título «Guerra al Gobierno, guerra a la guerra».

REUNIONES

Asociación Artístico Socialista.

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el domingo 16, a las tres y media de la tarde.

Siendo uno de los asuntos la elección de cargos, se recomienda a todos la asistencia.

Juventud Socialista Madrileña.

Se convoca a junta general ordinaria a los afiliados a esta Juventud la noche del martes 18, a las nueve en punto, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Por tratarse de asuntos de interés se enaerece la asistencia.

Grupo de Educación y Cultura.

Se convoca a los individuos que pertenecen a esta entidad a junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 16, a las cuatro de la tarde, en el Circulo Socialista del Sur.

Como hay asuntos de interés que discutir, se ruega la puntual asistencia.

Grupo Socialista de Obreros en piedra y mármol.

Este grupo convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 16 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Se ruega la puntual asistencia.

Correspondencia administrativa.

Cabarceno.—B. I.—Recibidas 13 pesetas: 5 para EL SOCIALISTA diario y 8 de M. C. de 12 «Sin patria», 1 «Rebelión», 1 «Cancionero», 1 «Album», 1 «Biografía», 2 «Humanidad» y 8 «Almanaque».

Villanueva de Campana.—F. C.—Idem 0,20: 0,10 de 1 «Almanaque» y 0,10 para EL SOCIALISTA diario.

Valladolid.—C. de R.—Idem 4 suscripción diciembre 1910.

Sevilla.—F. P. D.—Idem 1,05: 0,55 de 1 «Mitin» y 1 «Ley de Accidentes» y 0,50 para EL SOCIALISTA diario.

San Paulo (Brasil).—I. D.—Idem 25: 3,50 suscripción junio 1910, 19,50 para presos y 2 para EL SOCIALISTA diario.

Marsella.—S. M.—Idem 2,50: 2,25 para la Caja del Comité y 0,25 de 1 «Programa» y 1 «Almanaque».

La Carolina.—A. G. G.—Idem 1 de 2 de cada uno de los 10 cuantos de Meliá, 1 «No traiciones», 1 «Los rechazados», 1 «Sindicatos», 1 «Sin patria» y 1 «Almanaque» y 1 «Socialismo y Libertad», 0,25 para presos y 0,25 para EL SOCIALISTA diario.

Cáceres.—G. V.—Idem 10,55: 8,25 (con 0,25 que enviara) paquetes 1.242, 2,10 para C. N. y 0,20 de 1 de cada uno de los 4 últimos cuantos de Meliá.

Santiago.—J. M.—Idem 6: 1 de la S. de C. suscripción marzo 1910, 3,60 para Cruz (almanaque), 0,20 para Meliá, 0,20 para presos y 1 para la Caja del C.

Trabado.—J. G. B.—Idem 1 suscripción marzo 1910.

San Juan.—J. P.—Idem 0,75 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Electorales» y 1 «Las Sociedades».

Béjar.—E. B. J.—Idem 6,35: 4 paquetes 1.239, 1 de G. M. suscripción febrero 1909 y 1,35 (con 0,40 que enviara) para Cruz (almanaque).

Villena.—F. P.—Idem 23: 20 paquetes 1.240 y 3 de 10 «Ley Electoral».

Pontevedra.—A. S.—Idem 23,85: 10 paquetes 1.233, 12,50 para presos y 1,35 de 1 de cada uno de los 6 primeros cuantos de Meliá, 1 «Sindicatos», 1 «La Cooperación» y 6 «Almanaque».

Pasajes.—F. O.—Idem 5,40: 1,65 paquetes 1.242 y 3,75 de la cuenta de paquetes de la A. S.

Canal de Panamá.—A. N.—Idem 32,30: 24,55 para EL SOCIALISTA diario, 4 para presos, 1,75 suscripción marzo 1910, 1 para la A. S. de Sopotera y 1 para la S. de O. V. de la misma localidad.

Porrño.—J. F.—Idem 5: 1 paquete 1.117,

0,50 para la Caja del C. y 3,50 para Cruz (almanaque). Vitor.—E. G. L.—Idem 7: 5,85 paquetes 1.240, 1 para quebrantos y 0,15 a su favor. Herencia.—F. S.—Idem 2,3,7,20: 23,35 paquetes 1.259 y a su favor 0,35. Puebla de Cazalla.—A. S.—Idem 21, que con 0,10 a su favor, suman 21,10: 10,65 paquetes 1.217, 5 para el C. N., 2,70 para presos, 0,50 de 1 «Manual», 0,40 para Cruz (almanaque) y 1,85 de A. P. de su cuenta de paquetes.

Gijón.—C. T.—Idem 1 diciembre 1909. Pampliega.—L. R.—Idem 7, que con 0,65 a su favor, suman 7,65: 4,20 paquetes 1.241, 1 para una acción, 0,30 de 1 «Ley de Accidentes», 2 para lo indicado en otro lugar y a su favor 0,15.

Villada.—S. A.—Idem 2 marzo 1910. Palencia.—J. C.—Idem 10: 4 suscripción diciembre 1910 y 6 para la Caja del Comité. Mambra de Oris.—R. C.—Idem 25: 19 (con 0,20 que enviara) paquetes 1.240, 1 de 10 «Almanaque» y 5 para lo indicado en otro lugar.

Bubiera.—F. B.—Idem 1 suscripción marzo 1910. Yecla.—R. S.—Idem 6 de 4 «Principios». El Terreno (Palma).—J. B.—Idem 4: 3,65 de 1 de cada uno de los 10 cuantos de Meliá, 1 «Los rechazados», 1 «Manifesto», 1 «La Cooperación», 1 «Sin patria», 1 «Principios», 1 «Estudio», 1 «Socialismo utópico», 1 «Democracia» y 1 «Los deberes» y 0,35 para EL SOCIALISTA diario.

Paris.—E. S.—Idem 1,50 de 1 «Historia». Barcelona.—J. L.—Idem 1 suscripción marzo 1910. Valencia.—J. J. G.—Idem 2,50 paquetes número 1.241.

Corrales.—A. G.—Idem 11,20: 8 paquetes 1.236, 3 para la U. G. y 0,20 de 1 «Sindicatos». Huércal.—L. G.—Idem 9, que con 0,30 a su favor, suman 9,30: 4 paquetes 1.242, 4,65 de 4 «Sindicatos», 12 «Almanaque», 1 «Ley Electoral», 10 «Los emigrantes», 5 «El cieguero», 5 «El hijo del minero» y 5 «Fia en Dios...», 0,50 para EL SOCIALISTA diario y 0,50 para presos.

Zorroza (Bilbao).—L. A.—Idem 1 de su suscripción, 1 de L. C. y 1 de V. G. marzo 1910. Buenos Aires.—M. B.—Idem 25: 7 suscripción marzo 1910, 10 para la Caja del Comité, 4 para presos y 4 para EL SOCIALISTA diario.

Belalcázar.—D. G.—Idem 2,10: 2 suscripción junio 1910 y 0,10 de 1 «Almanaque». La Guardia.—S. B. A.—Idem 0,35 de 1 «La Cooperación» y 1 «Almanaque». Játiva.—A. S.—Idem 45 paquetes 1.232. Porcuna.—C. R. J.—Idem 2,30 de 4 de cada uno de los 10 cuantos de Meliá, 1 «Los rechazados» y 1 «La Revolución rusa».

Sopuerta.—P. B.—Idem 22, que con 0,40 a su favor, suman 22,40: 21,60 paquetes 1.240 y a su favor 0,80. Peñarroya.—A. C. F.—Idem 9: 4 de su suscripción y 4 de la L. P. F. diciembre 1909 y 1 de cada uno de los 10 cuantos de Meliá, 1 «Tácticas», 1 «Los deberes», 1 «No traiciones», 1 «Las Sociedades», 1 «El ideal» y 1 «Almanaque».

Coruña.—R. V.—Idem 0,65 de 1 «El ideal», 1 «La teoría», 1 «La Revolución rusa» y 1 «Mitin». San Cristóbal de Entreviñas.—S. O.—Idem 12: 4 suscripción diciembre 1909 y 8 para C. N.

Noya.—J. R. A.—Idem 10: 6 paquetes 1.241, 2,70 de 6 «Ley Electoral» y 3 «Municipal» y 1,30 de E. F. de Coruña para presos. Adra.—N. S.—Idem 1 suscripción marzo 1910.

Almansa.—A. S.—Idem 15, que con 0,50 a su favor, suman 15,50: 14,85 paquetes 1.242 y a su favor 0,65. Cuenca.—J. C.—Idem 4 suscripción abril 1910.

Horcajo de Santiago.—J. H.—Idem 4 suscripción noviembre 1910. San Pedro de Parada.—S. de A.—Idem 8 suscripción diciembre 1909.

Palencia.—A. S.—Con las 20 pesetas entregadas por nuestra cuenta a M. L. y a A. de la F. abona: 8 suscripción marzo 1911, 9 para C. N., 2 para EL SOCIALISTA diario y 1 a su favor, que con 1,50 que ya tenía, suman 2,50 a su favor.

Bilbao.—Lucha.—Dad por recibidas 2 pesetas de la J. S., de ésta, y 2 de L. R., de Pampliega. Ferrol.—EL TRABAJO.—Idem 1,50 de J. N., de ésta.

Oviedo.—AURORA.—Idem 2 de la J. S. y 1 de J. F., de ésta. Segovia.—OBRERO SEGOVIANO.—Idem 1,95 de J. N., de ésta.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 2 de la J. S. y 7 de G. S. de O. en P. y M., de ésta por paquetes. Palma de Mallorca.—OBRERO BALEAR.—Idem 2 de la J. S. y 1 de J. N., de ésta.

Reus.—JUSTICIA SOCIAL.—Idem 3 de R. B. de Torelló y 2 de J. S. de Mambra de Oris y 4,50 de J. N. de ésta.

Importan paquetes y suscripciones... 285,65 Idem folletos... 21,50

PUBLICACIONES

Al empezar a publicar la Biblioteca Acción no nos guía otro fin que el de difundir los conocimientos sociales entre la clase trabajadora, dando a conocer a la misma multitud de importantes trabajos no publicados en España, y que por su demasiada extensión no son insertables en periódicos y revistas.

La Biblioteca Acción editará, por lo menos, un volumen mensual, que constará de 32 a 40 páginas, al infimo precio de 10 céntimos cada volumen.

Formarán parte de la Biblioteca obras de escritores de las distintas escuelas sociológicas.

Constituirá el primer volumen La Revolución de Barcelona, exposición verídica de los hechos más salientes ocurridos durante la llamada semana trágica en la capital de Cataluña, obra de palpante actualidad, a la que seguirán Contestación a una creyente, de Sebastián Faure; El Socialismo antes del siglo XIX, de H. Hamón; Causas de la creencia en Dios, de Pablo Lafargue, y otras no menos importantes.

Si por su mucha extensión, alguna de las obras escogidas para la Biblioteca no pudiese ser incluida en el número de páginas citado, se publicará en doble volumen, siendo el precio de 20 céntimos.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Los pedidos a Arturo Gas y Belenguer, Balmes, 135, Barcelona.

Los pagos se harán por anticipado.

Ha aparecido ya el primer volumen de esta Biblioteca—La Revolución de Barcelona, por José Comaposada—cuyo precio, como se dice más arriba, es de 10 céntimos.

La importancia de este notable trabajo la han podido apreciar los lectores de EL SOCIALISTA, por haberle dado ése a luz recientemente.

UN ÉXITO

Un verdadero éxito ha sido la aparición del nuevo semanario VIDA SOCIALISTA. Nadie esperaba encontrar por tan poco dinero como son 15 céntimos una publicación que excede un texto y unas ilustraciones tan excelentes.

Aparte de las secciones fijas que en cada número aparecen a cargo de los compañeros Pablo Iglesias, M. Gómez Latorre, Emilio Corrales, Juan A. Meliá, etc., en los primeros números figuran las firmas de Jacinto Benavente, Joaquín Dicenta, Pedro de Répide, A. García Quejido, A. Fabra Ribas, M. Ciges Aparicio, T. Alvarez Angulo y otros varios, amén de una verdadera profusión de caricaturas muy intencionadas, cuentos, curiosidades y chistes.

Para los números próximos preparanse trabajos de Rodrigo Soriano, Pérez Galdós, Luis Morote, Emilio Carrere, etc., etc. Un semanario de esa especie hacia falta en España, y VIDA SOCIALISTA ha logrado llenar los deseos de los más exigentes, lo cual explica el gran éxito que en todas partes ha alcanzado.

Los individuos en cuyas poblaciones no haya corresponsal y deseen este cargo, deben dirigirse al administrador, calle del Limón, 8, Madrid.

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos. PLEKHANOFF.—La táctica revolucionaria.—Fuerza y violencia.

L. TOLSTOY.—Los deberes del soldado. UN CAMPESINO.—¡No traiciones, hermano!

MELIÁ.—El repatriado (cuento). — Ganarás el pan... (Idem). — Aventuras de un niño despota (Idem). — Caridad (Idem). — Juan Soldado (Idem). — El pobre Pepín (Idem).

A 10 céntimos. AQUINO.—La justicia del Socialismo. LAFARGUE.—El ideal socialista.

MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso). Leyes de reunión y de asociación. La «Commune».

KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx. A 15 céntimos. IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia.

GUESDE.—El Colectivismo. ROUANET.—Filosofía socialista. DOMENECH.—Educación socialista en España.

LLURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. — La máquina a favor de la Humanidad según las leyes naturales.

Organización y Programa del Partido Socialista. G. PLAZA.—Hacia el Socialismo.

A 20 céntimos. ALTAMIRA.—Lecturas para obreros. MARX y ENGELS.—Manifesto comunista.

LAFARGUE.—El materialismo económico. VERITAS.—El Teatro ante las Sociedades obreras.

TH. DAHN.—La Revolución rusa. MELIÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

A 25 céntimos. ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico.

JAURÉS.—Socialismo y Libertad. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico.

IGLESIAS.—Mitin de controversia en Santander. TROUBETSKY.—Democracia socialista y Anarquismo.

LLURIA.—La Cooperación. A 30 céntimos. JUSTO.—El programa socialista del campo.

— El Socialismo. TORRES y BROTONS.—Sin patria! (Diálogo en verso).

MANTOUX.—El despertar del Partido Obrero en Inglaterra.

LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales. Ley Municipal.

Ley de Sufragio. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Ouelos.

A 50 céntimos. AQUINO.—Breves estudios biográficos. MELIÁ.—Lucha (drama).

FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (Biografía-semblanza). TORRELLI.—Cancionero Socialista (poesías).

— Primera parte. — Cancionero Socialista (id.). Segunda íd. E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas socialistas.

A. ORTIZ.—Rebelión (poesías). LLURIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.

A 60 y 75 céntimos. MORATO.—Notas para la historia de los modos de producción, 0,60.

FERRI.—Socialismo y ciencia positiva, 0,75. A. LORIA.—Bases económicas del Derecho, 0,75.

A 1 peseta. VERDES MONTENEGRO.—De mi campo. KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo.

MARX.—Misericordia de la Filosofía. MANGASARIAM.—Sin Dios.

LLURIA.—Humanidad del porvenir. A 1,50 pesetas. MORA.—Historia del Socialismo español.

MARX.—Revolución y Contrarrevolución. DEVILLE.—Principios socialistas.

MELIÁ.—Alma rebelde. A 3 pesetas. MARX.—El Capital.

CIGES APARICIO.—Los Vencedores. GRABADOS Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint Simón y Owen, a 80 céntimos.

Recuerdo del 1.º de Mayo.—Lámina con el retrato de Iglesias, 15 céntimos.

DESPOTISMO PATRONAL

Los canteros y adoqueros que trabajan en Caldas de Montbuy por cuenta de la Compañía del Fomento de Obras y Construcciones de Barcelona, son tratados muy despóticamente por el encargado.

Pocos días hace fué despedido uno de los obreros por haberle dicho cuatro verdades al no querer pagarle unos jornales que tenía devengados.

El trabajo es a destajo, y si un obrero falta un día por motivo justificado, se le echa; pero, en cambio, ha de sufrir todas las fiestas que se les antojen a quienes los explotan.

Para almorzar se les da media hora de descanso y para comer tres cuartos de hora.

El encargado, que debe andar de entrañas como de educación, les dice sin empacho alguno que los ha de hacer a todos tísicos a fuerza de trabajar.

¡Valiente hiena!

Religión, Anticlericalismo, Socialismo.

La sexta y última sesión de conferencias de crítica religiosa que está celebrando la Juventud Socialista Madrileña, se verificará el domingo 16, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, a cargo de los siguientes disertantes:

D. Rafael Sánchez Ocaña con el tema «La separación de la Iglesia del Estado».

Y nuestro correligionario Daniel Anguiano acerca del «Anticlericalismo socialista».

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Maestros racionalistas.

El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista celebró una velada literario-musical en el Circulo Socialista del Sur el último día del pasado año.

La concurrencia aplaudió mucho algunos trabajos, en verso y prosa, originales de jóvenes socialistas, así como la labor del Cuadro Artístico de esta Juventud.

El acto fué amenizado por la orquesta de la Sociedad de Ciegos.

El Grupo Femenino Socialista celebró el domingo último en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda.

La concurrencia fué numerosísima. Presidió la compañera Juana Taboada y fueron secretarías Clementina Calvo y Dolores Fernández.

Explicado el objeto de la reunión, usaron de la palabra la compañera Otilia Soler y los compañeros Maeso, Arroyo, Blázquez, Quintanilla y Barrio. La citada compañera ensalzó los ideales del Grupo Femenino Socialista y recomendó a todas sus oyentes que secunden la obra emprendida en beneficio de su sexo.

Los compañeros mencionados pusieron de relieve la importancia de la colectividad organizadora del acto y expusieron la necesidad que hoy tiene la mujer de luchar políticamente para ayudar al hombre en su noble tarea de emancipar a la clase explotada, siendo el Partido Socialista aquel en que deben alistarse.

Para todos los que usaron de la palabra hubo muchos aplausos.

De esta reunión se esperan provechosos resultados.

Una Comisión de la Sociedad de Dependientes de establecimientos de vinos y licores y mozos del comercio ha visitado al Sr. Alanís, al gobernador y al ministro de la Gobernación para protestar de que no se cumpla la ley del Descanso permitiendo la apertura de establecimientos en domingo.

Dicha Sociedad se propone trabajar incansablemente para conseguir que la referida